



PODER JUDICIAL

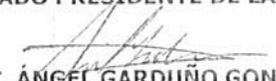
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día

VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS, encontrándose en audiencia pública los Magistrados Integrantes de la Segunda Sala del Primer Circuito Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, **Licenciados ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ, MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS** y Maestro en Derecho **LUIS JORGE GAMBOA OLEA**, fungiendo el primero como Presidente y, los segundos como Integrantes de Sala, quienes actúan ante la fe de la Secretaria de Acuerdos, licenciada **PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ**; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 37, 38, 40, 41, 42, 44, 45 y 51 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 59 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado; 104 del Código Procesal Civil y 106 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado y 72 del Código de Procedimientos Penales derogado; **DECLARADA ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA**, el Magistrado Presidente dispone como orden del día y somete a consideración de la Sala los proyectos de resolución que los Ponentes presentan a este Cuerpo Colegiado en las materias civil, familiar y penal cuyos datos se detallan a continuación:

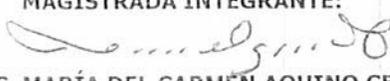
TOCA	MATERIA	JUICIO/ CONTROVERSIA/ DELITO	RECURSO	RESOLUCIÓN
1197/2015-10	CIVIL	ORDINARIO CIVIL	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 18/06/2015
17/2016-2	FAMILIAR	CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE DIVORCIO NECESARIO	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 01/12/2015
81/2016-2	FAMILIAR	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 16/10/2015
180/2016-2	FAMILIAR	CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE GUARDA, CUSTODIA Y ALIMENTOS DEFINITIVOS	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA	SE DECLARA FUNDADA
186/2016-2	CIVIL	ESPECIAL DE DESAHUCIO	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 26/01/2016
241/2016-2	CIVIL	ESPECIAL HIPOTECARIO	QUEJA	SE DECLARA IMPROCEDENTE
251/2016-2	CIVIL	SUMARIO CIVIL	EXCUSA	SE DECLARA FUNDADA
335/2016-10	CIVIL	ESPECIAL HIPOTECARIO	APELACIÓN	SE DECLARA DESIERTO
144/2016-11	PENAL	HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA	APELACIÓN	SE DECLARA SIN MATERIA

Por lo que analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate, los Magistrados de esta Segunda Sala, deciden por **unanimidad de votos** aprobar los que han sido sometidos a consideración de este Pleno Ordinario; con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron.- DOY FE.

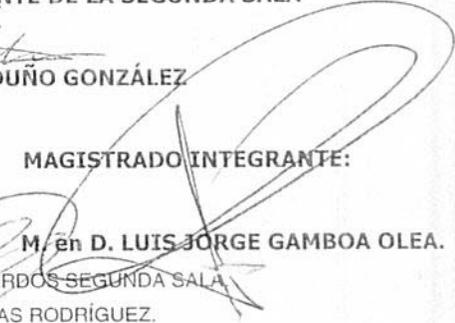
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SEGUNDA SALA


LIC. ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ

MAGISTRADA INTEGRANTE:


LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS,

MAGISTRADO INTEGRANTE:


M. en D. LUIS JORGE GAMBOA OLEA.

SECRETARÍA DE ACUERDOS SEGUNDA SALA

LIC. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR